



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SUCRE

MUNICIPIO DE GALERAS
INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO
"CIENCIA, PAZ Y LIBERTAD"

Aprobación Oficial Resolución No. 525 de marzo 6 de 1990
Educación Básica Secundaria Resolución 3907 de diciembre 6 de 1999
Aprobación del Nivel de Educación Media Académica. Resolución 1399 de
noviembre 25 de 2008.
NIT: 823 001 023 1 DANE:170235000248 NUCLEO EDUCATIVO:No.24 ICFFS
18024

CONTRATACION REGIMEN ESPECIAL

INVITACIÓN PÚBLICA RGP N° 10-2025

OBJETO

Adquisiciones de diplomas, carpetas, actas de grados, y menciones de honor a los estudiantes que ceben a graduar en los respectivos grados de transición, grados quinto y grado 11 institución educativa Antonio Nariño

1. INTRODUCCIÓN

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1474 de 2011 artículo 94, el cual adiciona el artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el Capítulo V del Título I, Artículo 85 del Decreto 1510 de 2013, por el cual se reglamenta la modalidad de selección de Régimen especial, LA INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO, INVITA a todas las personas naturales o jurídicas, que cumplan con los requisitos aquí exigidos, con el fin de que presenten propuesta, conforme al objeto contractual y demás condiciones que seguidamente se indican.

1) ANÁLISIS TÉCNICO Y ECONÓMICO QUE SOPORTA EL VALOR DEL CONTRATO. se estipula el Setecientos setenta y tres mil pesos (\$773.000)

CODIGO	DETALLE O DESCRIPCION	CANT
1	Combo de diploma, carpetas y actas de grados	13
3	Menciones de honor	39

4.1. Imputación Presupuestal. La Institución Educativa Antonio Nariño dentro de su presupuesto, cuenta con los recursos suficientes para amparar las obligaciones pecuniarias que se deriven del

contrato, el cual se pagará con cargo al presupuesto de la actual vigencia 2025, según Certificados de Disponibilidad Presupuestal N° 000000016 de fecha 28 de noviembre de 2025.

1. PLAZO DE EJECUCIÓN

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

El plazo de ejecución del contrato tendrá de termino de 1 Día

7. LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

El lugar de ejecución de servicio es en La Institución Educativa Antonio Nariño

SUPERVISIÓN.

De acuerdo a la naturaleza de las actividades, la Supervisión del contrato estaría a cargo del secretaria pagadora DIANELIS ANAYA

10. CRONOGRAMA DE PROCESO

ACTIVIDAD	CARACTERÍSTICAS Y FECHA	RESPONSABLE	LUGAR
Publicación de la invitación y solicitud de oferta	El 28 de noviembre de 2025 desde las 9:00 a.m	SECRETARIA-	Cartelera institucional
Termino previsto para presentar oferta y procedimiento del acta cierre.	Hasta el 1 de Diciembre de 2025 hasta 9 Am	SECRETARIA-	o hacerla llegar a la instalación de la institución educativa Antonio Nariño
Verificación de requisitos habilitantes de la menor oferta	2 de Diciembre de 2025	EQUIPO EVALUADOR	Oficina Administrativa Institución Educativa Antonio Nariño solamente por el Rector
Respuestas a las observaciones (en caso de presentarse) y Aceptación de la oferta y adjudicación y elaboración de contrato	3 de Diciembre de 2025	RECTOR	Oficina de la Institución Educativa Antonio Nariño destinado por el señor rector
adjudicación y elaboración de contrato	4 de Diciembre de 2025	Rector	Oficina de la Institución Educativa Antonio Nariño destinado por el señor rector

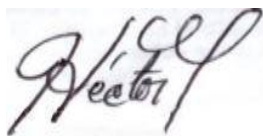
2. REQUISITOS HABILITANTES OBJETO DE VERIFICACION:

En el presente proceso serán objeto de verificación de cumplimiento los siguientes requisitos mínimos habilitantes:

- 1. Propuesta.*
- 2. Fotocopia de la cédula de ciudadanía.*
- 3. Certificación de afiliación y/o cumplimiento de obligaciones con los sistemas generales de seguridad social integral y aportes parafiscales.*
- 6. Registro único tributario de la DIAN (RUT).*
- 7. Certificado de antecedentes disciplinarios vigente – Procuraduría.*
- 8. Paz y salvo de Responsabilidad Fiscal vigente – Contraloría General de la República.*
- 9 Certificado de cámara de comercio*

Los proponentes deberán allegar junto a su propuesta los documentos relacionados a su continuación a fin de acreditar los siguientes requisitos habilitantes.

Atentamente



HECTOR MANUEL SOLANO LASTRE
Rector

